



Cámara de Diputados aprueba reforma para extinguir órganos autónomos y crear nueva autoridad en competencia económica

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en su totalidad la reforma para la extinción de siete órganos autónomos, pero admitió una reserva para crear, en sustitución de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), una autoridad en materia de libre competencia y concurrencia con facultades para prevenir, investigar y combatir los monopolios. El nuevo organismo se encargará además de regular en forma asimétrica a los participantes en los mercados de telecomunicaciones y radiodifusión.



<https://noticiasmorelostv.org/camara-de-diputados-aprueba-reforma-para-extinguir-organos-autonomos-y-crear-nueva-autoridad-en-competencia-economica/>